



• Servicio Público Provincial de **defensa penal** •

En defensa de la libertad, la igualdad y la vigencia de los derechos humanos



Poder Judicial
Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N°0056

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 17/06/15

VISTO:

El Expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N°08030-0000368-8, y la necesidad de modificar la Resolución 0052 del 15 de junio de 2015 en su artículo 1°- apartado a), y;

CONSIDERANDO:

Que, el *importe unitario* correcto que corresponde al Renglón N°1 es de \$48,69 (pesos cuarenta y ocho con sesenta y nueve) y al Renglón N° 2 es de \$61,06 pesos sesenta y uno con seis centavos);

Que, por dicho motivo corresponde la corrección del error material descripto;

POR ELLO,

EL DEFENSOR PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modifíquese el artículo N°1 de la Resolución N° 0052/15, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“**ARTICULO 1°:** Adjudicar la “Adquisición de resmas de papel A4 y Oficio con destino al Servicio Público Provincial de Defensa Penal” – que forma parte de las presentes actuaciones, por la suma de \$ 32.925 (pesos treinta y dos mil novecientos veinticinco), conforme al detalle que se indica a continuación:

a) EMPAL S.R.L.- CUIT: 30-70912913-5:

RENG.	CANT	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	300	Resma de papel tamaño A4, 75 grs., MARCA TEMPO.	\$ 48,69	\$ 14.607



• Servicio Público Provincial de **defensa penal** •

En defensa de la libertad, la igualdad y la vigencia de los derechos humanos



Poder Judicial
Provincia de Santa Fe

2	300	Resma de papel tamaño Oficio, 75 grs., MARCA TEMPO.	\$ 61,06	\$ 18.318
TOTAL ADJUDICADO			\$ 32.925	

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.